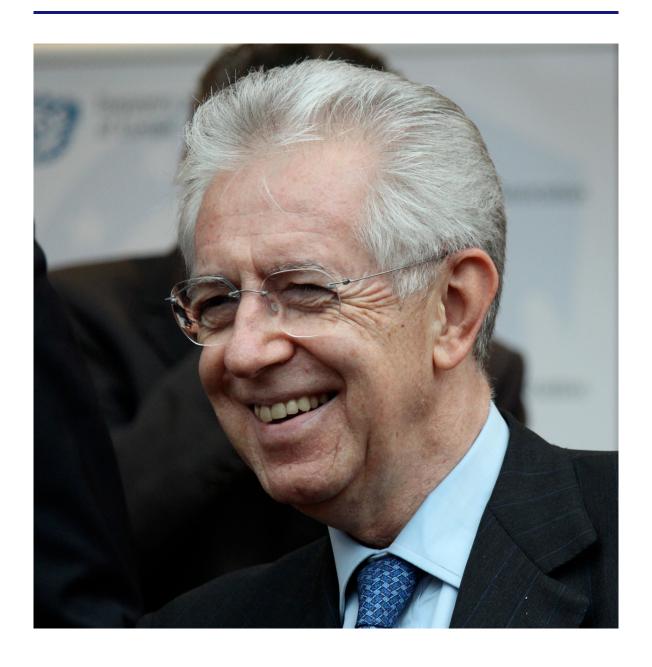
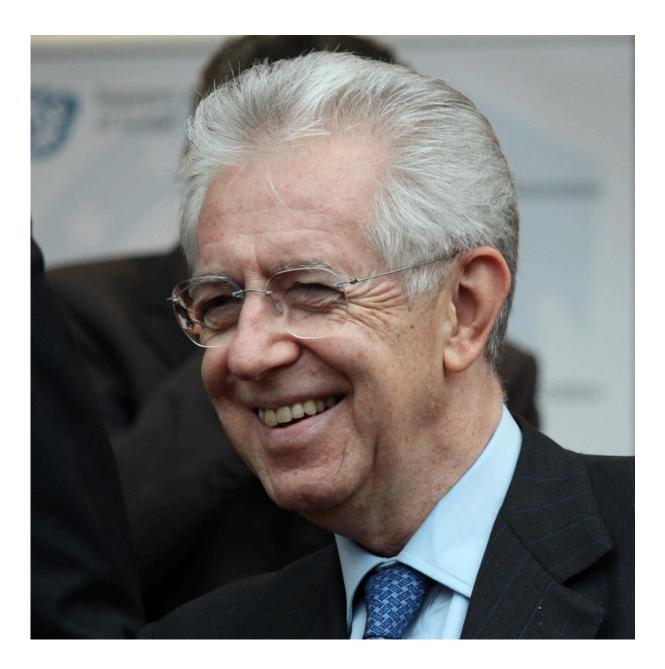
Aprobación de presupuesto italiano acelera renuncia de Monti

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2012





La aprobación por la Cámara de Diputados italiana de la ley de los presupuestos generales aceleró este viernes el momento de la renuncia del primer ministro Mario Monti, quien anunció que oficializará su decisión ante el presidente Giorgio Napolitano.

La también conocida como Ley de Estabilidad fue aprobada por 309 votos a favor, incluidos los de la bancada de 127 diputados del gobernante Partido de la Libertad (PDL), del ex primer ministro Silvio Berlusconi, 55 en contra y cinco abstenciones.

El retiro del apoyo del PDL al equipo ministerial obligó a Monti a afirmar el pasado día 8 que presentaría su dimisión, luego de aprobarse los presupuestos por ambas cámaras de la asamblea nacional.

«Hace un año este gobierno nació, hoy se concluye y no por culpa de la profecía Maya», dijo Monti, al anunciar su último discurso antes de su renuncia.

El Senado aprobó la víspera la referida legislación, que presentó el Consejo de Ministros el pasado 10 de octubre y que el también excomisario europeo de Competencias consideró como un voto de confianza.

Napolitano deberá realizar mañana consultas con los principales dirigentes políticos y luego firmar un decreto para disolver el Parlamento, mientras el gabinete deberá firmar un acta antes de finalizar este mes para convocar nuevos comicios.

La fecha manejada por el momento es el 24 de febrero, a la cual el presidente italiano consideró de idónea.

Aunque evitó definir sus próximos pasos desde su adelanto de abandonar la jefatura del Gobierno, Monti podría encabezar un bloque de centro para presentarse en las elecciones adelantadas.

La citada alianza podría estar integrada por el partido Futuro y Libertad para Italia, del exmiembro del PDL y presidente de la Cámara, Gianfranco Fini, la Unión de Democristianos de Centro y por la Lista Italia Futura, del presidente de la compañía Ferrari, Luca Cordero Montezemolo.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano